



TRIBUNAL DE HONOR

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DEL RODEO CHILENO

Santiago, treinta de noviembre de dos mil veinte.

Se decreta como medida para mejor resolver citar a prestar declaración a todos los socios del Club Don Francisco de Quillón que se señalan como asistentes en el acta de reunión de dicho club de fecha 03 de enero de 2020, con excepción de aquellos socios que ya han prestado declaración en la presente causa. Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.


Ignacio Marum Legarraga
Secretario

Juan Sebastián Lindor Reyes Pérez
Firmado digitalmente
por Juan Sebastián
Lindor Reyes Pérez
Fecha: 2020.12.09
20:19:49 -03'00'
Juan Sebastián Reyes Pérez
Presidente